



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA**



"Año de la Universalización de la Salud"

Ica, 10 JUN. 2020

OFICIO N° 824 -2020-GORE-ICA/GRDS-DRE-DGI/D

SEÑORITA:

ÁNGELA MONTOYA VARGAS

Directora General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "San Francisco de Asís" de Chincha

Presente. -

ASUNTO : Remito información solicitada

REFERENCIA : Oficio N° 098-2020-GORE-ICA-DREI-IESPP"SFA"CH/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para remitir adjunto al presente la información solicitada sobre los cuadros del presupuesto asignado y ejecutado del año 2018 y 2019, y la Programación Multianual de los años 2020, 2021 y 2022, del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "San Francisco de Asís" de Chincha, esto con el fin de levantar las observaciones al proceso de Licenciamiento realizadas por el Ministerio de Educación, el mismo que se adjunta de acuerdo al Formato N° 01 y 02

Es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mag. JESÚS CARLOS MEDINA SIGUAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN



JCMS/DREI
KMDG/DGI
WAHC/EF
EGGCH/TA



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chíncha Alta, 16 de marzo de 2020

OFICIO N° 098-2020-GORE-ICA-DREI-IESPP"SFA"CH/D

Sr.

Mag. Jesús Carlos Medina Siguas

Director Regional de Educación de Ica

Presente.-

ASUNTO : REMITE CUADRO PARA PRESUPUESTO

REFERENCIA : OFICIO 00400-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID

Me dirijo a Ud. para expresarle un saludo de "Paz y Bien" en el nombre del Señor, que habiendo recibido el OFICIO 00400-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, emitido por la DIFOID, sobre observaciones al proceso de Licenciamiento de este instituto, donde se solicita mediante Informe 00182-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, entre otros, que el instituto sustente a través de su Dirección Regional de Educación, el presupuesto asignado para el año 2020 y los siguientes tres (03) años, que incorpore la "Rehabilitación de los pabellones La Inmaculada y Sagrado Corazón" y el "Acondicionamiento de pabellones donde funcionará la biblioteca, sala de profesores, centro de recursos educativos, bienestar estudiantil y empleabilidad", cumpliendo de esta manera con lo previsto en las Condiciones Básicas de Calidad, donde se estipula que la institución debe sustentar la disponibilidad presupuestal de los recursos para atender todos aquellos aspectos necesarios para el funcionamiento, operación y mantenimiento de la institución; así como, el presupuesto programado y ejecutado, correspondiente a los dos (02) últimos años, lo cual sustenta la coherencia de la programación del presupuesto asignado para las actividades que desarrolle el Instituto durante el 2020.

Al respecto, la DIFOID nos ha remitido los cuadros para elaborar el Presupuesto asignado y ejecución de los años 2018 y 2019, y la Programación Multianual de los años 2020, 2021 y 2022; los que se adjuntan al presente para que se elabore y se remita a mi despacho para levantar las observaciones realizadas por el ente del MINEDU.

Agradezco anticipadamente la atención que brinde al presente, y elevo al Señor mis oraciones por su salud e ilumine su gestión.

Fraternalmente,



Angela Montoya Vargas
Angela Montoya Vargas
DIRECTORA GENERAL

FORMATO N° 01

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUCION – AÑOS 2018 y 2019

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN ICA
 I.E.S.P. : "SAN FRANCISCO DE ASÍS"
 FECHAS DE REPORTE : 02/06/2020
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	ESPECIFICA DE GASTO	2018			2019			
				PIA	PIM (S/)	EJECUTADO (S/)*	PIA	PIM (S/)	EJECUTADO (S/)*	
PP 107	3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	5005906: CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	2.1.1 2.1 1	PERSONAL NOMBRADO	855.069	855.069	855.069	855.069	855.069	855.069
			2.1.1 2.1 2	PERSONAL CONTRATADO	659.585	659.585	659.585	659.585	659.585	659.585
			2.1.1 9.1 2	AGUINALDOS	28.500	28.500	28.500	28.500	28.500	28.500
			2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	19.000	19.000	19.000	19.000	19.000	19.000
			2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	67.020	67.020	67.020	67.020	67.020	67.020
		5005907: CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	156.410	156.410	156.410	156.410	156.410	156.410
			2.1.1 1.1 3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	119.289	119.289	119.289	119.289	119.289	119.289
			2.1.1 1.2 1	ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	66.142	66.142	66.142	66.142	66.142	66.142
			2.1.1 9.1 2	AGUINALDOS	28.500	28.500	28.500	28.500	28.500	28.500
			2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	19.000	19.000	19.000	19.000	19.000	19.000
			2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	45.909	45.909	45.909	45.909	45.909	45.909
			2.3.2 8.1 1							
			2.3.2 8.1 2							
			2.3.2 8.1 4							
TOTAL				2.064.424	2.064.424	2.064.424	2.064.424	2.064.424	2.064.424	

El presente documento debe incorporar la integridad de gastos programados para el ejercicio anual
 Documento suscrito por el responsable de gestión presupuestal de la DRE/GRE o quien haga sus veces.

FORMATO N° 02

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL – AÑO 2020,2021 y 2022

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DE ICA
 UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACIÓN ICA
 I.E.S.P. : "SAN FRANCISCO DE ASÍS"
 FECHAS DE REPORTE : 02/06/2020
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

Categoría Presupuestal	Producto	Actividad	ESPECIFICA DE EGRESOS		2020	2021	2022
PP 107	3000546: INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.	5005906: CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	2.1.1 2.1 1	PERSONAL NOMBRADO	855.069	855.069	855.069
			2.1.1 2.1 2	PERSONAL CONTRATADO	659.585	659.585	659.585
			2.1.1 9.1 2	AGUINALDOS	28.500	28.500	28.500
			2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	19.000	19.000	19.000
			2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	67.020	67.020	67.020
		5005907: CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	156.410	156.410	156.410
			2.1.1 1.1 3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL)	119.289	119.289	119.289
			2.1.1 1.2 1	ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	66.142	66.142	66.142
			2.1.1 9.1 2	AGUINALDOS	28.500	28.500	28.500
			2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	19.000	19.000	19.000
			2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	45.909	45.909	45.909
			2.3.2 8.1 1				
		2.3.2 8.1 2					
		2.3.2 8.1 4					
TOTAL					2.064.424	2.064.424	2.064.424

Documento suscrito por el responsable de gestión presupuestal de la DRE/GRE o quien haga sus veces.